



ESTUDIO DEL SECTOR CONTENIDO

GENERALIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico
2. Técnico
3. Regulatorio
4. Comercial

B. ESTUDIO DE LA OFERTA Y DEMANDA

1. Identificación de proveedores
2. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional

C. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL



ANÁLISIS DEL SECTOR

La Alcaldía del Municipio de Ciénaga de Oro con base al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto No 1082 de 2015, procede a realizar el análisis del sector que hará parte del expediente procesal del contrato; el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.¹ Ello atendiendo a la importancia de que la política y la regulación estén orientadas a la efectividad del gasto. Las formas contractuales deben estar alineadas con el tipo de bienes y servicios a adquirir, las necesidades de las Entidades Estatales y la eficiencia en el gasto. La gestión de compras debe estar atada al desempeño de las Entidades Estatales, al cumplimiento de sus metas y de los fines del Estado. La rendición de cuentas debe estar basada en el desempeño de la Entidad Estatal. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector “La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.”, así las cosas, conforme los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y la normatividad vigente en materia de contratación estatal se procede a realizar el siguiente estudio del sector.

GENERALIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR.

OBJETO POR CONTRATAR: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA

CLASIFICACIÓN CODIGOS UNSPC:

CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTO
721411	SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA

SECTOR AL CUAL PERTENECE

La actividad de la producción está a cargo de diversas unidades productivas que pertenecen a distintos sectores económicos. En efecto, el sistema económico puede dividirse en sectores como los cultivos agrícolas, la ganadería, la industria del calzado, la industria de computadores, las empresas de construcción y los bancos, entre otros.

Dentro de la cadena de valor de la Actividad Económica se encuentran los llamados Sectores Productivos, los cuales se refieren a una agrupación de las actividades productivas según sus características, de tal forma que permita hacer una clasificación más ordenada de la producción y facilitar su análisis. De esta forma la actividad económica puede ser clasificada en tres grandes grupos o macro-sectores:

- A. Sector Primario:** Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra. Sin embargo, existen casos de productos tales como el café o el arroz en los cuales para que el consumidor los adquiera si llevaron una transformación.
- B. Sector Secundario:** En este se incluyen las actividades en las cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, tales como la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles, entre otros.
- C. Sector Terciario:** Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc.

Por residuos sólidos se entiende aquellos materiales que son generados y que dejaron de tener algún tipo de valor comercial, que son depositados y tratados para su eliminación en algún lugar distinto al que se produjo; algunos se depositan en rellenos sanitarios o se incineran, y otros se reciclan y/o reutilizan.

En Colombia la cantidad de residuos sólidos dispuestos adecuadamente incluye las cantidades dispuestas en rellenos sanitarios, celdas de contingencia y las dispuestas en sistemas o plantas de aprovechamiento de residuos sólidos.

En Colombia el Decreto 2981 de 2013, el cual modificó el Decreto 1713 de 2002 establece las siguientes definiciones:

- **Aforo:** Es el resultado de las mediciones puntuales, que realiza un aforador debidamente autorizado por la persona prestadora, respecto de la cantidad de residuos sólidos que produce y presenta un usuario de manera individual o conjunta al prestador del servicio de aseo.
- **Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS):** Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, basado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición de resultados. Corresponde a la

entidad territorial la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS.

- **Recolección puerta a puerta:** Es el servicio de recolección de los residuos sólidos en el andén de la vía pública frente al predio del usuario.
- **Recolección y transporte de residuos aprovechables:** Son las actividades que realiza la persona prestadora del servicio público de aseo consistente en recoger y transportar los residuos aprovechables hasta las estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- **Residuo sólido:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.
- **Aprovechamiento:** Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.

Adicionalmente, el Decreto 838 de 2005 que reglamenta la actividad de disposición final, establece las siguientes definiciones:

- **Celda de seguridad:** Infraestructura que podrá ser ubicada en las áreas donde se realizará la disposición final de residuos sólidos, mediante la tecnología de relleno sanitario, donde se confinarán y aislarán del ambiente los residuos peligrosos previo cumplimiento de las normas ambientales y sanitarias en materia de residuos peligrosos.
- **Celda:** Infraestructura ubicada en el relleno sanitario, donde se esparcen y compactan los residuos durante el día para cubrirlos totalmente al final del mismo.
- **Disposición final de residuos sólidos:** Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.
- **Relleno sanitario:** Es el lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería, para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

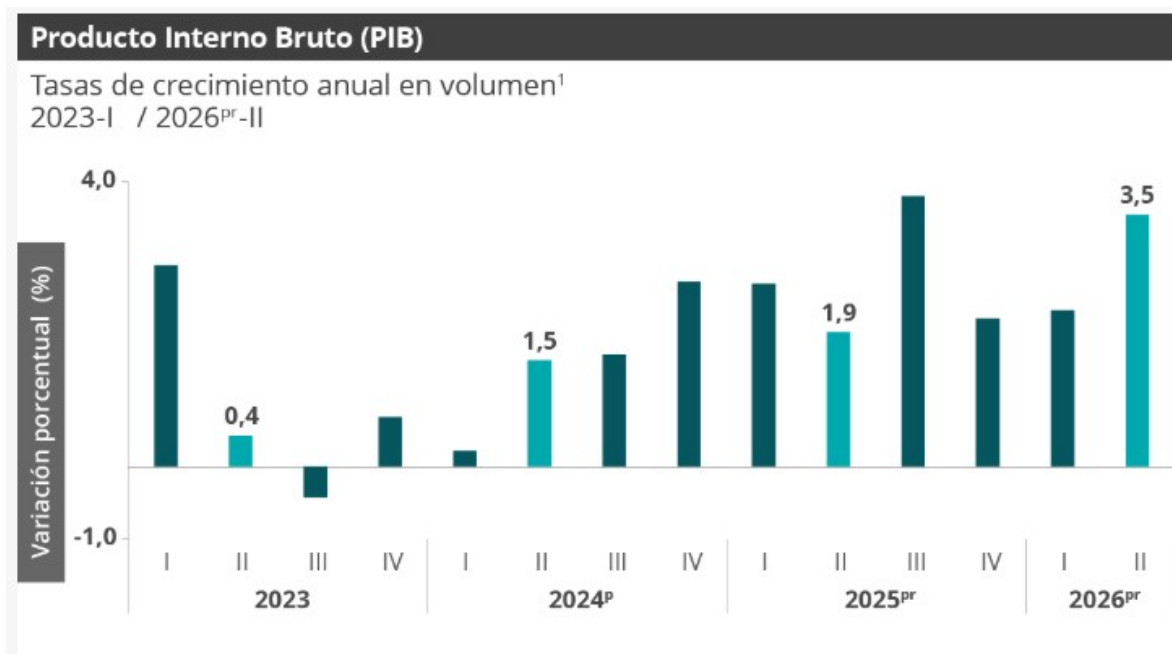
A. ASPECTOS GENERALES

1. ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

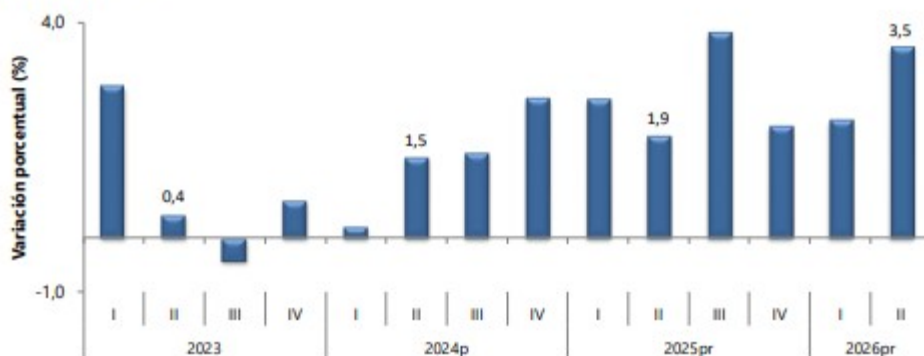
Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).



Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.



- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

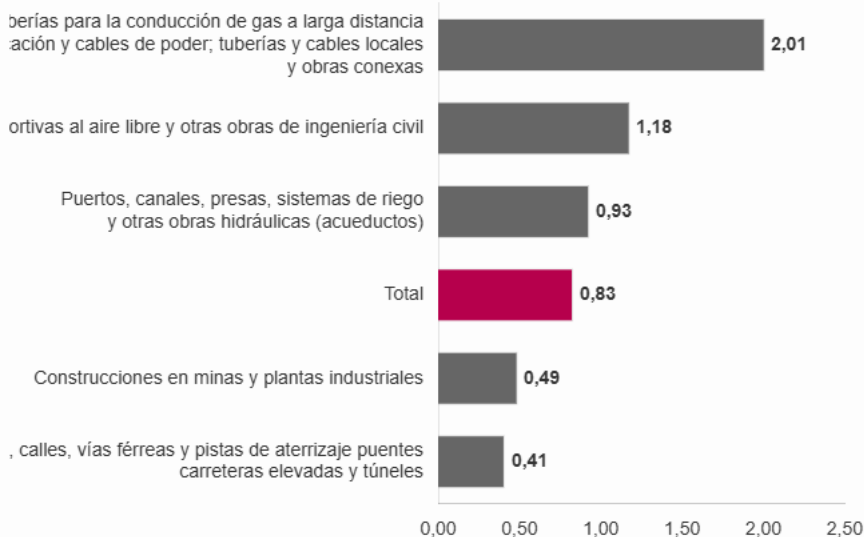
El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

Información abril 2026

En abril de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,83%, en comparación con marzo de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,83%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,01%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,18%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,93%).

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Abril 2026.

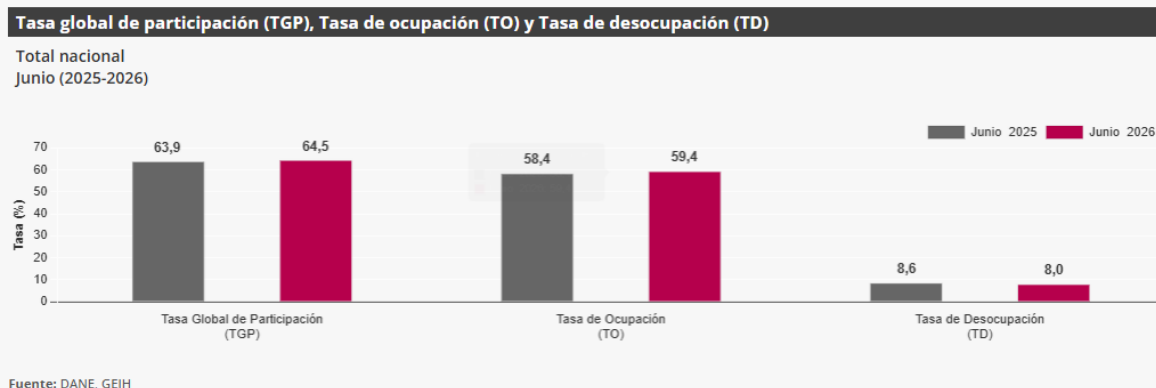


Fuente: DANE, ICOCIV

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

ESTADÍSTICAS DE MERCADO LABORAL

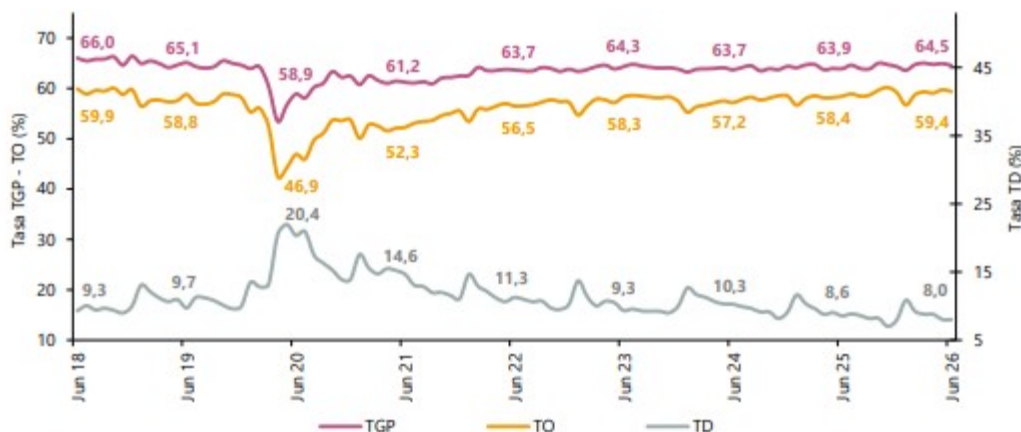
Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).



Fuente: DANE, GEIH

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

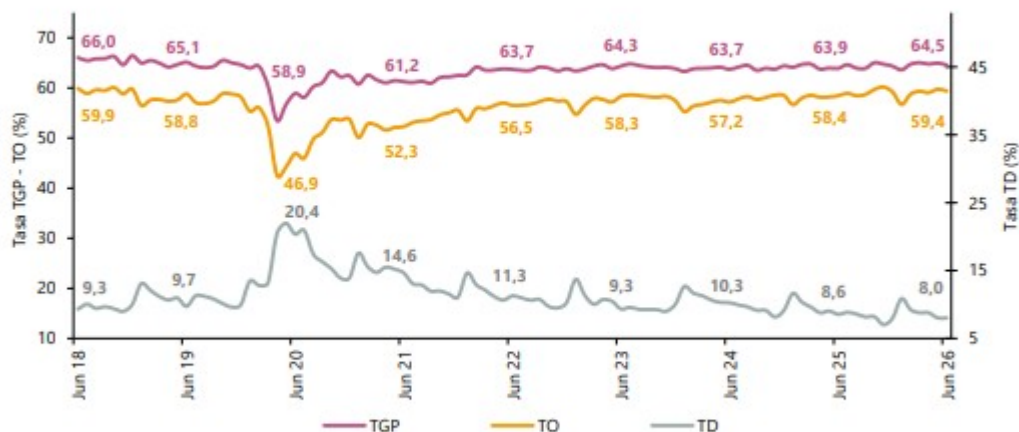
Total nacional mensual

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional

Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

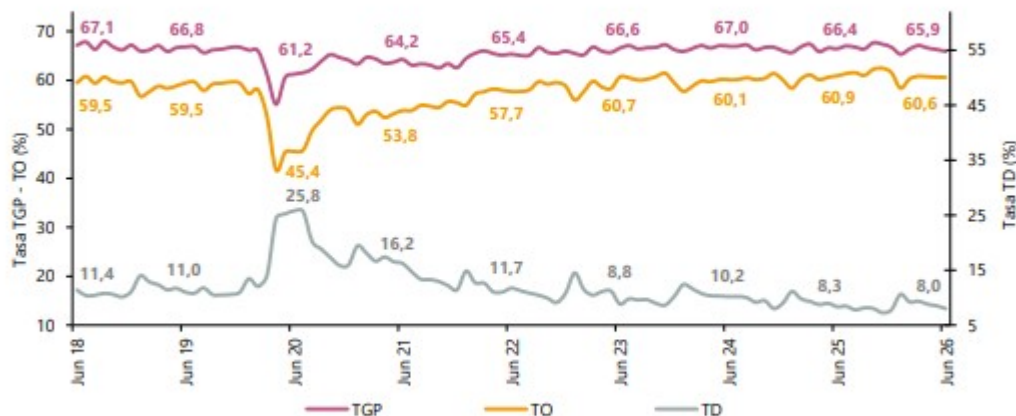
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

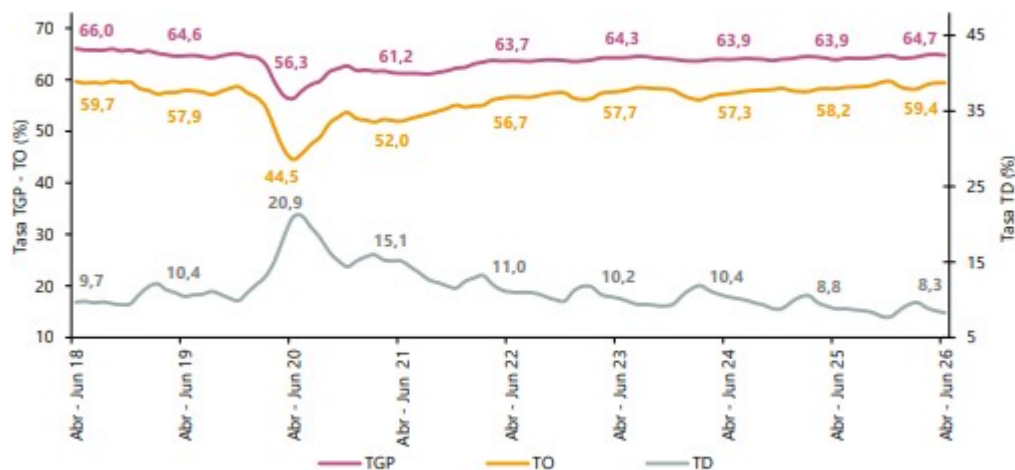
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2026 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (58,2%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril - junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

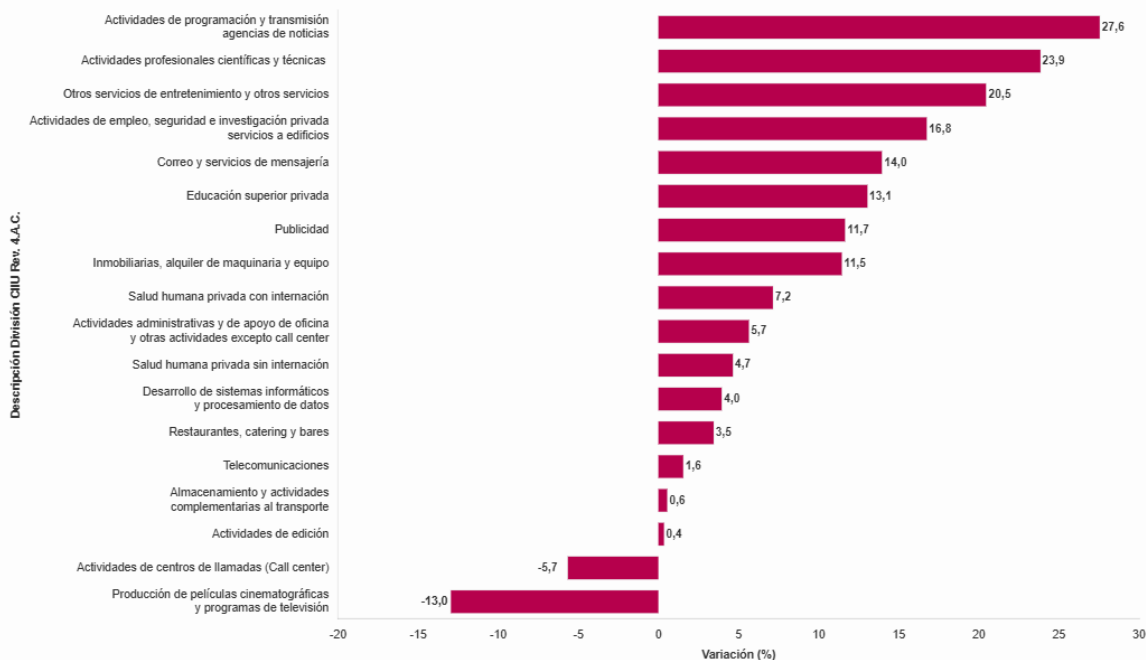
En el trimestre abril - junio 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,4%, mientras que en el trimestre abril - junio 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,2%, en tanto que en el mismo periodo de 2025 fue 66,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,7%, en contraste con el trimestre abril - junio 2025 donde fue 60,5%.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Junio (2026^P - 2025)



Fuente: DANE - EMS
P Cifra provisional

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)^p

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)^p

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^P	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{**} Hora cátedra ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)			Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6		2,0	-1,7	1,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4		-1,1	-1,3	-6,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3		-0,4	-1,1	0,2
J	División 58	Actividades de edición	-12,5		-7,4	-3,6	-1,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7		-0,5	4,3	-0,7
J	División 60 y Clase 6091	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1		-1,6	0,3	-3,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,3		-3,0	0,6	-2,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9		1,8	-0,2	0,3
LN	Sección L, División 66 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1		0,6	-0,2	-1,4
M	Divisiones 68, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3		0,1	-1,7	1,4
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2		-1,4	-7,5	0,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3		1,9	-1,5	0,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5		-11,1	-3,4	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4		-5,0	-8,5	-0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7		0,1	-0,9	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8		-1,0	-0,2	-0,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5		-0,6	0,6	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5		-0,5	-1,5	-0,1

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

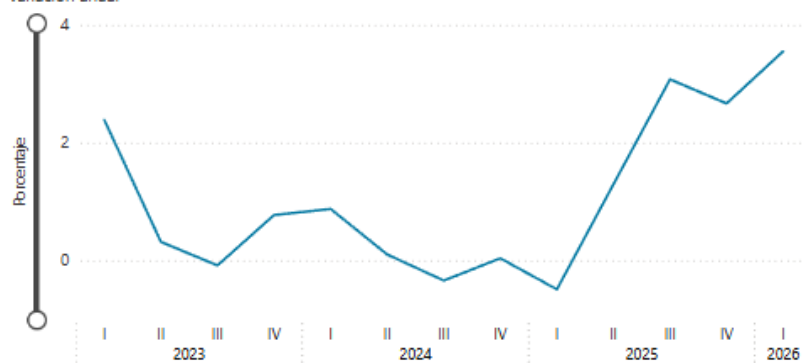
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Boletín Económico Regional: Costa Caribe, I trimestre de 2026

En el primer trimestre de 2026, la economía del Caribe continuó moderando su crecimiento anual en un contexto de mayores costos laborales y cautela empresarial. El comercio siguió jalonando el aumento anual, ante la expansión del consumo de los hogares, mayor confianza del consumidor y dinamismo de los eventos masivos. En contraste, la producción industrial se redujo, impactada por las restricciones en el suministro de insumos. La inflación continuó al alza ante el encarecimiento de productos perecederos, vivienda, restaurantes y transporte. En el mercado laboral, la tasa de ocupación y el desempleo fueron similares a los registrados un año atrás.

Caribe. Indicador mensual de actividad económica (IMAE)

Variación anual



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República. ⓘ

La actividad económica del Caribe mostró un leve crecimiento anual en el primer trimestre de 2026, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional. El IMAE registró un incremento anual de 3,5 %, respaldado por el fortalecimiento del consumo de los hogares. Contribuyeron favorablemente las matrículas de vehículos nuevos, las ventas del comercio minorista, la demanda de energía eléctrica y los indicadores asociados a la actividad constructora, como los despachos de cemento y la producción de concreto. En contraste, la menor dinámica del transporte de carga, la ocupación hotelera y el abastecimiento agropecuario moderaron el desempeño de la economía regional.

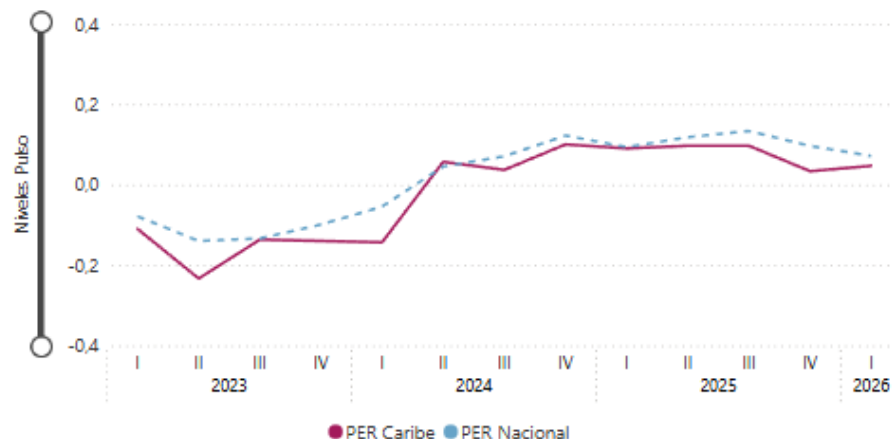
El dinamismo del consumo de los hogares estimuló el desempeño económico de la región, a pesar de que la inflación anual se mantuvo al alza. El fortalecimiento del consumo estuvo apoyado por el aumento de las remesas, los avances en la formalización laboral y una mayor disposición de compra reflejada en los indicadores de confianza del consumidor. Este comportamiento favoreció las ventas de vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, además del crecimiento en la movilización aérea de pasajeros y carga. A su vez, la mayor demanda contribuyó a intensificar las presiones inflacionarias, especialmente en alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento y servicios públicos, restaurantes y hoteles, y transporte.

La contracción en actividades importantes de la región como industria, agropecuario, minería y turismo limitó el resultado. Restricciones en el suministro de insumos y la débil demanda externa afectaron la producción industrial, mientras que las fuertes precipitaciones e inundaciones incidieron negativamente en la producción agrícola y pecuaria. A su vez, la producción de carbón y gas se mantuvo en descenso, y los indicadores asociados al turismo como ingresos por alojamiento y ocupación hotelera cayeron, pese a la mayor oferta de eventos. La construcción se vio afectada por el aumento de costos laborales y aranceles a insumos, a pesar de la activación de algunos subsidios locales para la compra de VIS.



Caribe y Colombia. Pulso Económico Regional

Promedio trimestral



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República. ⓘ

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información julio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

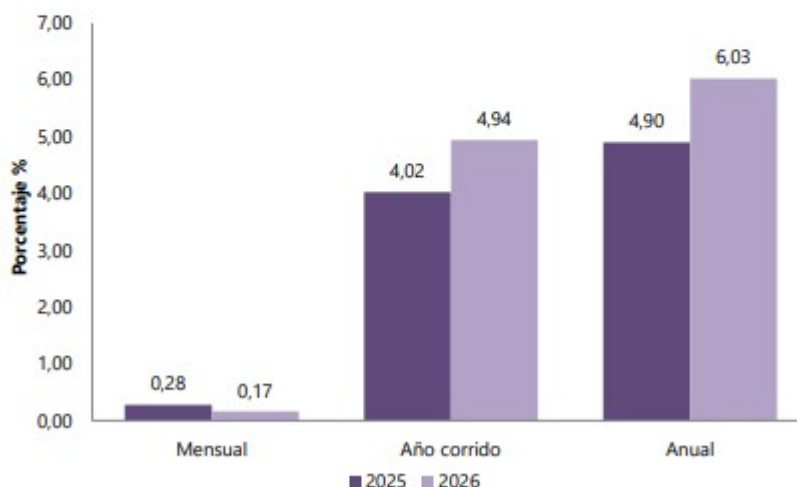
En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).



Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

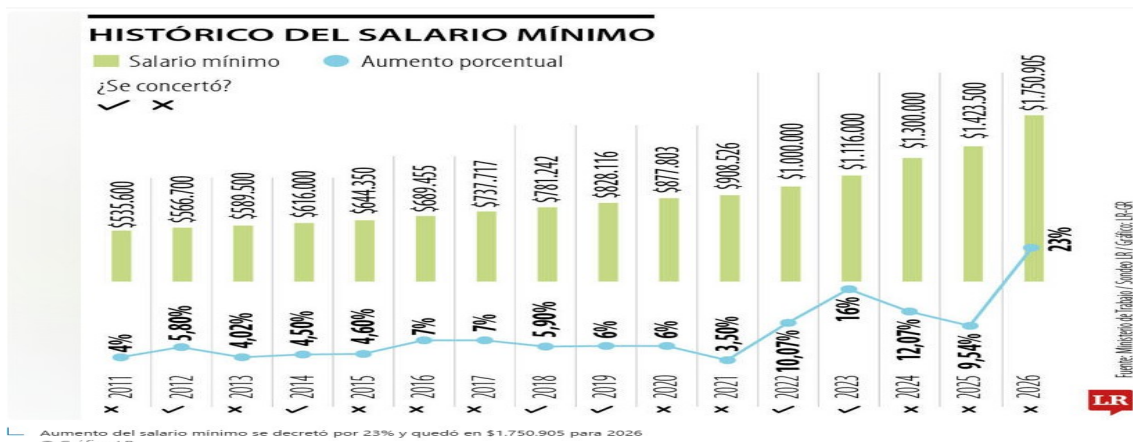
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación del SMMLV



Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado-TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importado



TRM VIGENTE AL MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

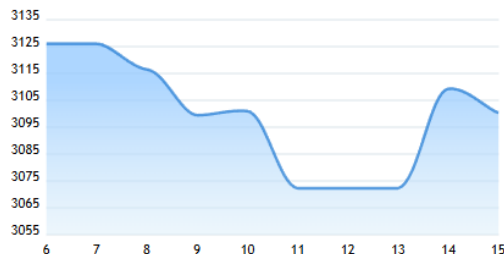
1 USD = ↑3,109.30 COP

Tres Mil Ciento Nueve Pesos Con Treinta Centavos

< **Dólar Hoy** > 2026-09-15 **Ver histórico**

La cotización del dólar en Colombia para el día Martes 15 de Septiembre del 2026 subió 37.03 Pesos, correspondiente a un aumento del 1.21% con respecto al día anterior. La TRM disminuyó un 20.4% (796.94 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 0.62% (19.35 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

GRÁFICA



[Últimos 15 días](#) - [Últimos mes](#) - [Últimos trimestre](#)
[Últimos semestre](#) - [Últimos Año](#) - [Últimos 5 Años](#) - [Últimos 10 Años](#)

Ver las cotizaciones en MetaTrader 5

<https://www.superfinanciera.gov.co>

2. Técnico

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD.

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el anexo técnico del presente proceso de selección y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de precios unitarios y demás documentos técnicos).

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades), a saber:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND	CANT
		GRAL	PART			
I	I			REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO		
1	1			Localización y Replanteo		
1,1	1,1		1,1	Localización - Replanteo y Referenciación de tuberías, pozos de inspección, cajas de registro, acometidas, hidrantes, válvulas, y todos los accesorios que hagan parte del sistema, predios y vías que hacen parte del sistema al cual se va a intervenir, teniendo en cuenta toda la información técnica. Debe contener la información obtenida por las actividades de catastro de redes y usuarios, registrada en medio digital en formato DWG y GDB (Geodatabase), amarradas al sistema de referencia Magna sirgas Origen Oeste EPSG 3115.	m	581,50
2	2			Movimientos de tierra		
2,1	2,1		2,1	Excavación entre 0 m-1.5m. Incluye bombeo y costos por la extracción, rellenos, retiro y disposición final de derrumbes. Debe incluirse en el Análisis de Precios Unitarios por metro cúbico de excavación.	m3	290,75
2,2	2,2		2,2	Relleno con material seleccionado de cantera compactado por capas a densidad mayor que el 90 % de la del Proctor modificado.	m3	86,43
2,3	2,3		2,3	Relleno con arena e=5 cm, para cama de la tubería. Incluye colocación y compactación.	m3	29,11
2,4	2,4		2,4	Relleno con material seleccionado proveniente del sitio compactado al 90% de la densidad óptima obtenida del ensayo del Proctor modificado.	m3	201,67
2,5	2,5		2,5	Retiro de material sobrante incluye disposición final de acuerdo a especificaciones técnicas.	m3	113,39

3	3			Instalación de tuberías, accesorios y elementos del sistema		
3,1	3,1		3,1	Suministro e Instalación de tubería 3" pvc RDE 26. Incluye: Instalación, instalación de accesorios, pruebas hidráulicas y Transporte.	m	581,50
3,2	3,2		3,2	Instalación de conexiones domiciliarias de acueducto en tierra, derivación de 3"x1/2", mismo lado longitud promedio de 10 ml, ancho de 0,4 m y profundidad de 0,5 m, incluye excavación, suministro y colocación de rellenos compactados con apisonador tipo canguro (50% del sitio y 50% seleccionado de cantera), instalación de silletas de polietileno o collar de derivación, tubería de polietileno de 20 mm, instalación de cajilla, incluye suministro e instalación de todos los accesorios para caja de la llave de paso, caja en mampostería de 2 hiladas de bloques. Incluye además retiro, limpieza y disposición final del material sobrante, referenciación de las acometidas.	Und	131,00
II	II			REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO		
4	4			Localización y Replanteo		
4,1	4,1		4,1	Localización - Replanteo y Referenciación de tuberías, pozos de inspección, cajas de registro, acometidas, hidrantes, válvulas, y todos los accesorios que hagan parte del sistema, predios y vías que hacen parte del sistema al cual se va a intervenir, teniendo en cuenta toda la información técnica. Debe contener la información obtenida por las actividades de catastro de redes y usuarios, registrada en medio digital en formato DWG y GDB (Geodatabase), amarradas al sistema de referencia Magna sirgas Origen Oeste EPSG 3115.	m	99,50
5	5			Movimientos de tierra		
5,1	5,1		5,1	Excavación entre 0 m-4,5 m. Incluye bombeo y costos por la extracción, rellenos, retiro y disposición final de derrumbes. Debe incluirse en el Análisis de Precios Unitarios por metro cúbico de excavación.	m3	103,48
5,2	5,2		5,2	Relleno con material seleccionado de cantera compactado por capas a densidad mayor que el 90 % de la del Proctor modificado.	m3	31,04
5,3	5,3		5,3	Relleno con arena e=5 cm, para cama de la tubería. Incluye colocación y compactación.	m3	3,20
5,4	5,4		5,4	Relleno con material seleccionado proveniente del sitio compactado al 90% de la densidad óptima obtenida del ensayo del Proctor modificado que debe hacer el contratista bajo la supervisión de la interventoría.	m3	72,44
5,5	5,5		5,5	Retiro de material sobrante incluye disposición final de acuerdo a especificaciones técnicas.	m3	40,36
6	6			Instalación de tuberías y accesorios		
6,1	6,1		6,1	Instalación de tubería PVC para alcantarillado unión mecánica Tipo corrugada Diámetro 8". Incluye: Transporte, pruebas de deflexión y exfiltración e infiltración para la tubería nueva.	m	99,50
6,2	6,2		6,2	Construcción de acometidas Domiciliarias de alcantarillado típica. Incluye: suministro de registro en mampostería o prefabricado, excavación, relleno (50% del sitio y 50% de cantera), instalación de tubería de 6" PVC Yee O tee reducida del diámetro correspondiente e Hidro sellos de caucho del diámetro que corresponda, demolición de terrazas o andenes, reparación de andén y/o terraza del usuario de acuerdo al tipo de piso existente (incluye suministro de baldosa, cerámica, tablón, piso pulido, piso bruto o existente), desmonte y montaje de rejas (si aplica), demolición y reposición de cunetas (Si aplica) construcción de caja registro, retiro del material sobrante y conexión del usuario.	und	22,00
III	III			ESPACIO PUBLICO		
7	7			Intervención de espacio publico		
7,1	7,1		7,1	Demolición de pavimento o muro 0.15 < e < 0.20 m. Incluye corte, rotura, retiro y disposición final de sobrantes	m2	96,99
7,2	7,2		7,2	Reconstrucción de pavimentos e => 0.18 m. Incluye, remate de juntas y membrana de curado (Antisol rojo). El Concreto es de 4000 PSI, acelerado a 3 días.	m2	96,99



7,3	7,3		7,3	Relleno con material seleccionado tipo subbase de cantera compactado por capas a densidad mayor que el 95 % de la del Proctor modificado.	m3	19,40
-----	-----	--	-----	---	----	-------

3. Regulatorio

Esta contratación se hará a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, toda vez que el valor del contrato a celebrar se tipifica en el valor de la menor cuantía de la entidad. En consideración a las siguientes disposiciones:

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, literal b) dispone:

“La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...) 2) Selección abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

b) La contratación de menor cuantía (...)

El presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018

Así mismo como los Lineamientos en materia de transparencia en Contratación estatal formulados por Colombia Compra Eficiente.

- Guía para la elaboración del estudio del sector
- Manual de acuerdos comerciales
- Manual de requisitos habilitantes

4. Comercial

Al presente proceso de contratación y al contrato que de él se derive le serán o no aplicables los tratados de libre comercio de conformidad con el siguiente cuadro:

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial (UMBRAL).	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal Cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial (UMBRAL).	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
	Canadá	SI	NO	NO	NO	NO
	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	Corea	SI	NO	NO	NO	NO
	Costa Rica	SI	SI	NO	NO	NO
	Estados Unidos	SI	NO	NO	NO	NO
	Estados AELC	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
	Unión Europea	SI	SI	NO	NO	NO
	Israel	SI	NO	NO	NO	NO
	Reino unido e Irlanda del Norte	SI	SI	NO	NO	NO
	Comunidad Andina	SI	SI	N/A	N/A	SI

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

OFERTA-POSIBLES PROVEEDORES: Es indispensable que la entidad contratante identifique los posibles oferentes del proceso, ello con el fin de medir la capacidad financiera y organizacional de los mismos y de esta forma garantizar que los parámetros requeridos en el estudio sea los adecuados. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.¹

Según la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES en su Versión 02, el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministros de las categorías de compras definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información aunada a los aspectos generales del mercado, la entidad tendrá una información consolidada que le servirá para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

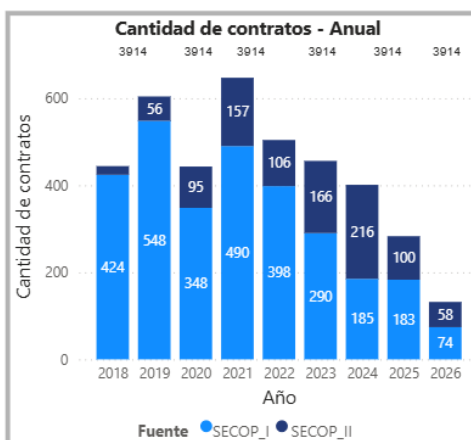
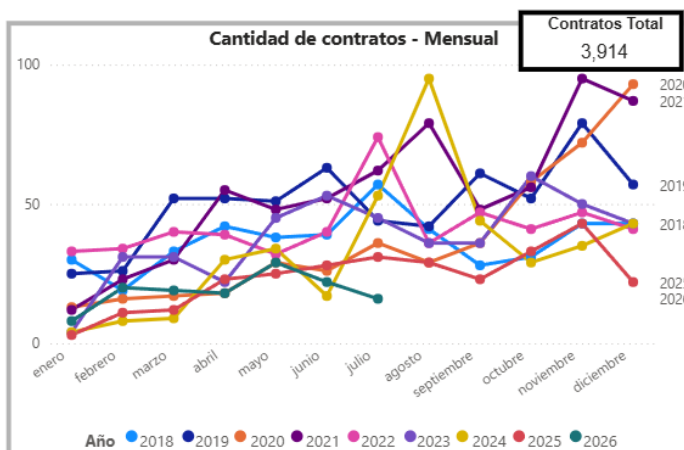
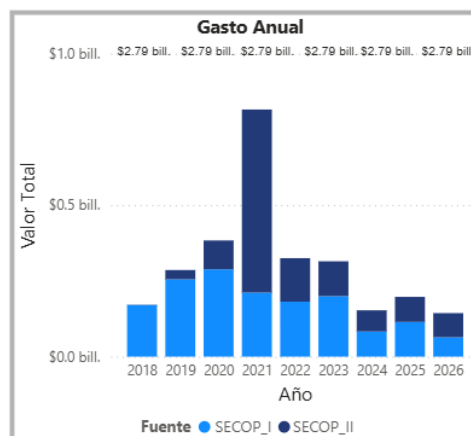
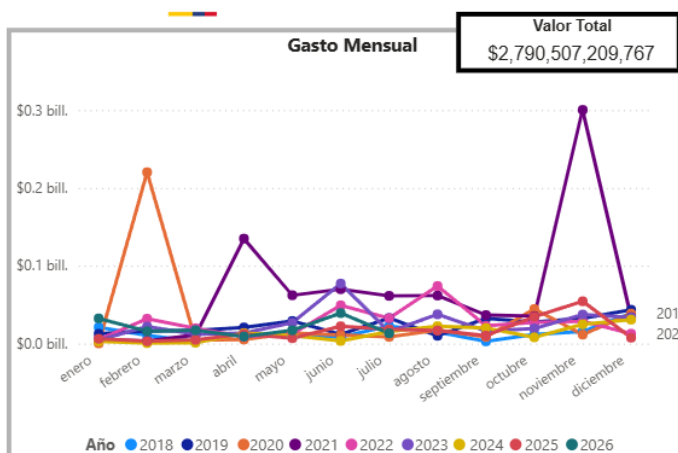
1. Identificación de proveedores según el historial de contratación

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierne que la Alcaldía del Municipio de Ciénaga De Oro, debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

¹ Guía para la Elaboración de Estudio del sector

Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

La herramienta muestra los siguientes proponentes para servicios constructivos en el departamento de Córdoba, los cuales son potenciales proponentes del objeto a contratar:

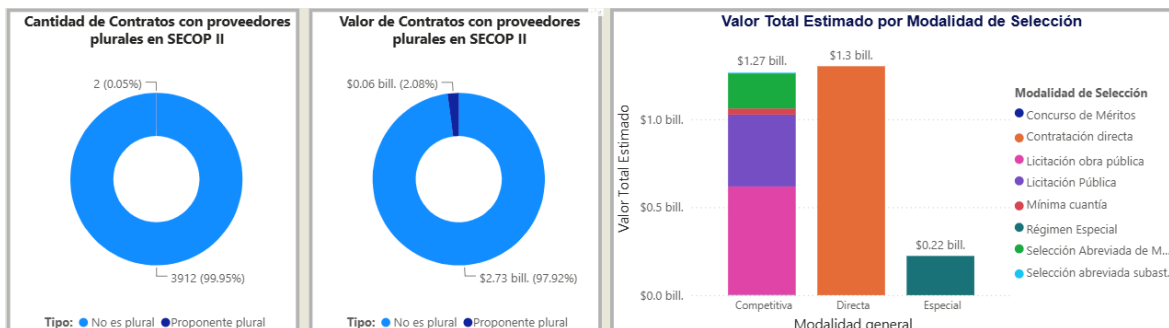
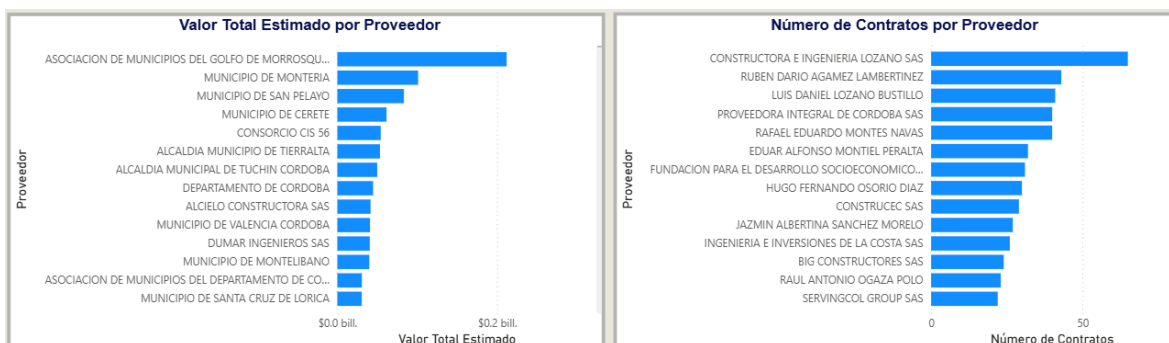
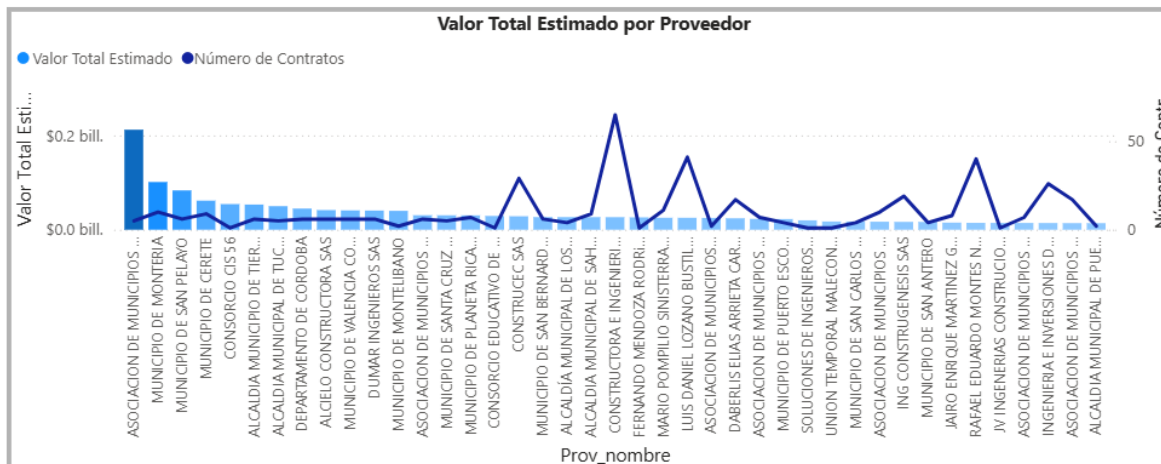


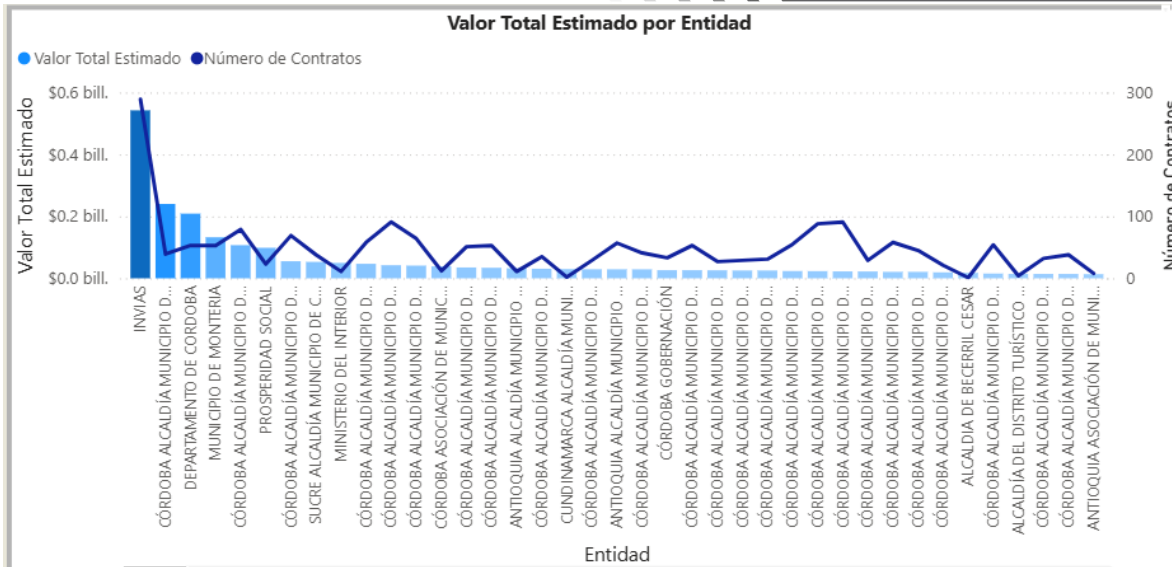


Valor Contratación
\$2.79 bill.

Número de Proveedores
981

Número de Contratos
3914





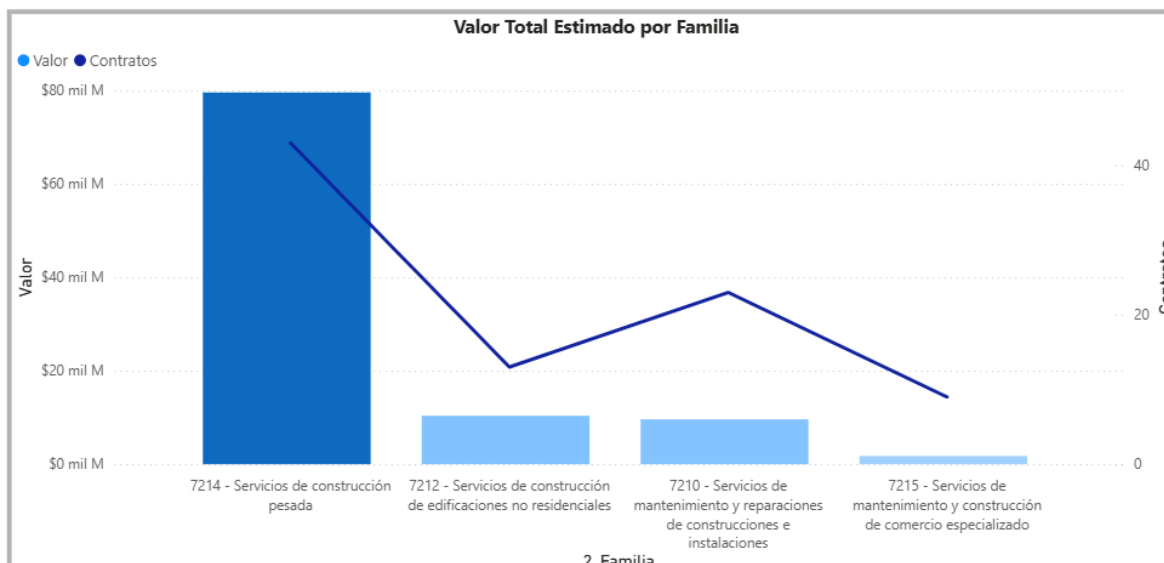
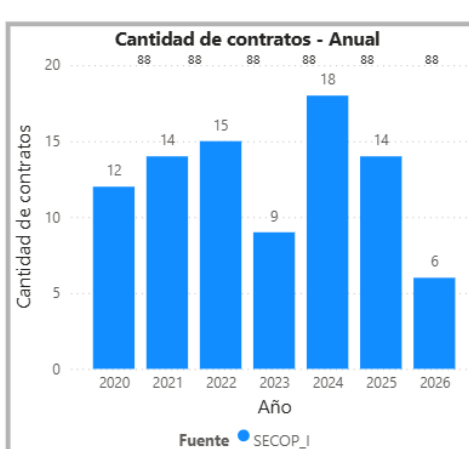
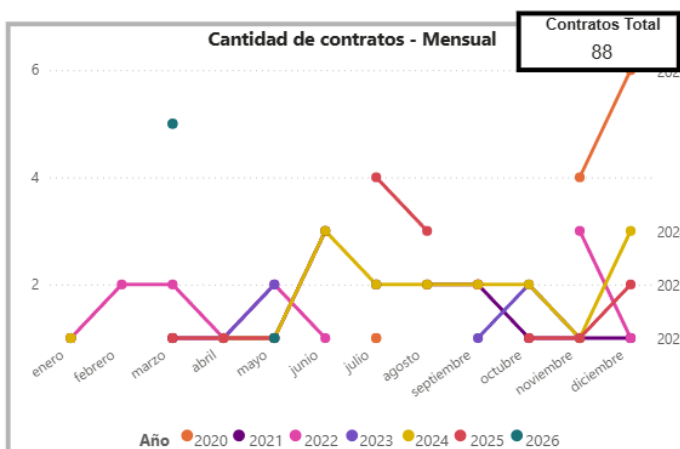
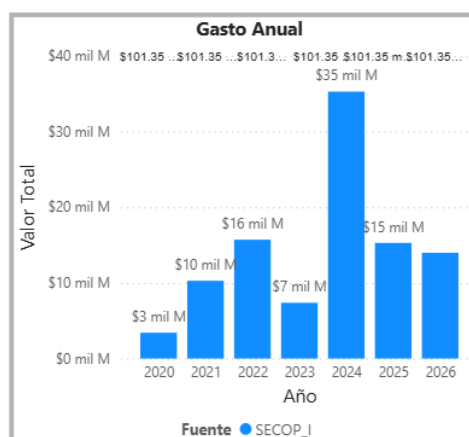
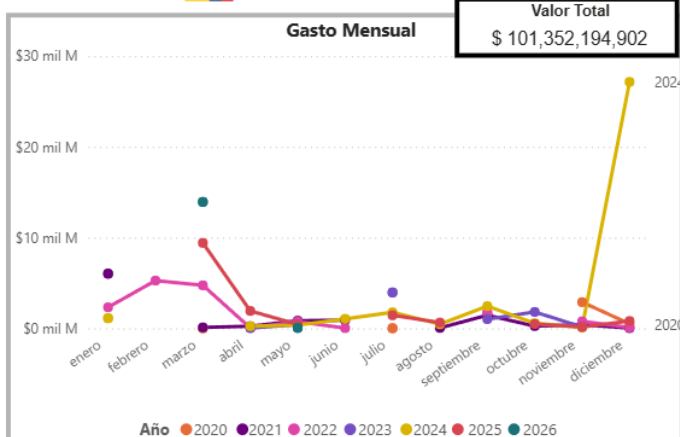
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2018			2019		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
	7214 - Servicios de construcción pesada	98	\$72,675,308,770	2.60%	160	\$154,384,388,376	5.53%
	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	229	\$20,743,203,656	0.74%	271	\$57,859,123,767	2.07%
	7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	37	\$64,927,331,348	2.33%	56	\$52,632,442,757	1.89%
	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	76	\$11,798,057,213	0.42%	116	\$20,609,861,162	0.74%
	7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	4	\$1,413,411,682	0.05%	1	\$400,233,524	0.01%
	Total	444	\$171,557,312,669	6.16%	604	\$285,886,049,586	10.24%

DEMANDA HISTORICA: La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el efecto la Entidad Estatal debe: (a) tener claro las cantidades que requiere comprar, en caso de ser un monto, o saber si las aproximaciones históricas muestran que ha tenido que hacer adiciones para suplir la demanda o si por el contrario la demanda ha sido sobrestimada; y (b) saber cómo ha escogido a los proveedores en caso que el bien, obra o servicio haya sido contratado anteriormente.

La Entidad Estatal debe indagar sobre el desempeño de estos proveedores y preguntarse si existen varios proveedores que puedan satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida. Por último, la Entidad Estatal debe conocer si el precio que ha pagado por el bien, obra o servicio en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio o los precios de las materias primas. El análisis de esta información histórica proporciona a la Entidad Estatal herramientas para tomar mejores decisiones de compra. ²

La Alcaldía del Municipio de Ciénaga de Oro, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

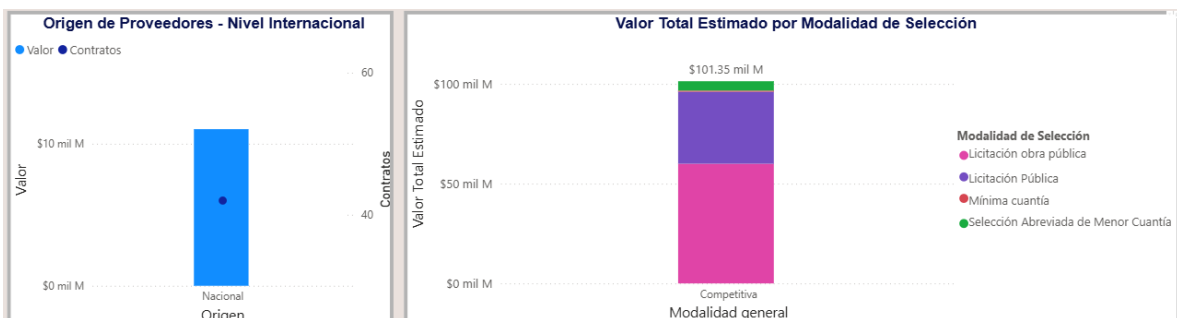
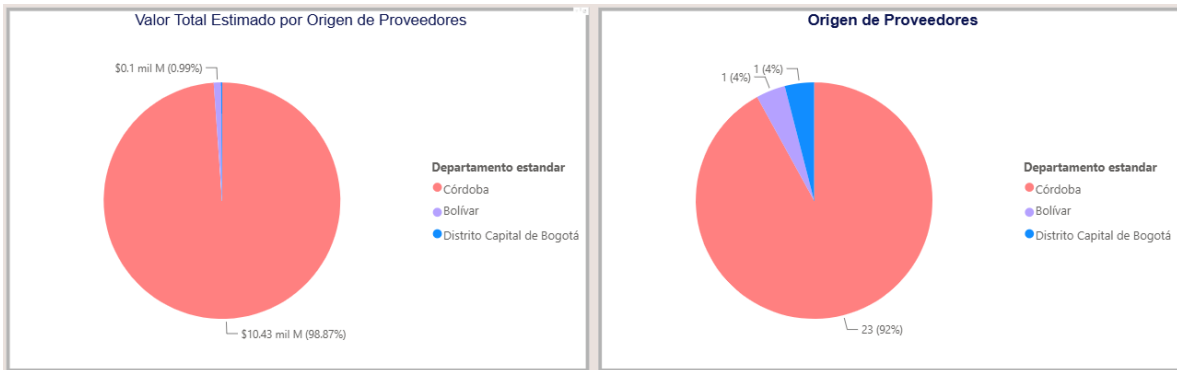
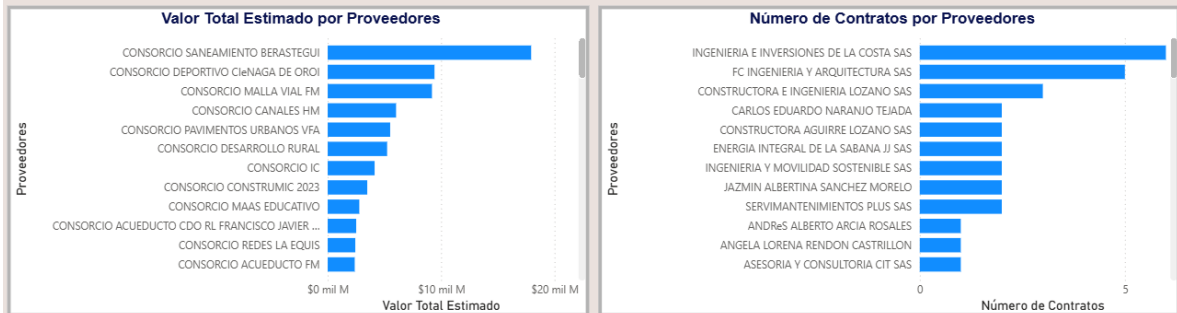
² Guía para la Elaboración del Estudio del sector.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021			2022
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
	7214 - Servicios de construcción pesada	2	\$975,953,697	0.96%	7	\$8,297,395,555	8.19%	8
	7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1	\$1,751,121,826	1.73%				1
	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	6	\$333,603,483	0.33%	4	\$1,707,803,161	1.69%	5
	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3	\$361,166,905	0.36%	3	\$282,679,200	0.28%	1
Total		12	\$3,421,845,911	3.38%	14	\$10,287,877,916	10.15%	15

Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor Buscar ☐ Seleccionar todo ☐ ANDRÉS ALBERTO ARCIA ROSALES ☐ ANGELA LORENA RENDON CASTRILLON	Valor Total Estimado para el Proveedor \$101.35 mil M	Número de Contratos del Proveedor 88	Origen del Proveedor No identificado
------------------------	---	---	--	--



2. Indicadores Financieros y organizacionales

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el



análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado³.

Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

- (a) **índice de liquidez:** activo corriente dividido por el pasivo corriente.
- (b) **índice de endeudamiento:** pasivo total dividido por el activo total.
- (c) **Razón de cobertura de intereses:** utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4: Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- (a) **Rentabilidad del patrimonio:** utilidad operacional dividida por el patrimonio.
- (b) **Rentabilidad del activo:** utilidad operacional dividida por el activo total.

Con el fin de verificar el estado de las empresas del sector para identificar si cumplen con las especificaciones de los requisitos habitantes financieros y organizacionales, para ello se hace uso de las herramientas dispuestas para conocer el comportamiento del mercado.

La Superintendencia de Sociedades publica desde el año 2017 los estados financieros de las empresas que vigila, bajo normas NIIF, en el Sistema de Información Empresarial - SIE. Con base en esta información, la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia, ha desarrollado una herramienta para cada sector de la infraestructura, en la cual se observa el porcentaje de empresas (constructoras, consultoras y proveedoras) que cumplen con los indicadores financieros exigidos por las entidades contratantes en sus procesos de contratación pública.

Para el sector constructor, la herramienta permite conocer las condiciones de 1.780 empresas frente a los requisitos financieros y organizacionales exigidos por las entidades estatales, calculando el número y porcentaje de empresas de la muestra que cumplen y no cumplen con todos los requisitos financieros solicitados en un determinado proceso de contratación.

La herramienta permite ingresar los valores para cada indicador, y con ellos evidenciar el porcentaje de cumplimiento de las 1780 empresas incluidas en el estudio. Así las cosas, se procedió a ingresar los indicadores financieros establecidos en los Pliegos tipo⁴, de tal forma que se encontró lo siguiente:

³ <https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/>

⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/documentos-tipo/documentos-tipo-para-licitacion-de-obra-publica-de-infraestructura-de-transporte>

INDICADORES FINANCIEROS A MODELAR				
INDICADOR Y ABREVIATURA		VALOR A MODELAR		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	L	IV	5	36,8%
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	E	IV	40 %	39,7%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CI	IV	5	56,1%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	ROE	IV	6 %	66,1%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	ROA	IV	4 %	61,3%
CAPITAL DE TRABAJO	CT	IV	9.293.384 \$ MILES	30,9%
PATRIMONIO	PATR	IV	\$ MILES	

Empresas del sector que cumplen con estos criterios:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	RESULTADO EVALUACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
9005065				
65	SACYR CONSTRUCCION SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9004847				
28	CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	MAGDALENA	HÁBIL	GRANDE
9001332				
88	INGEDCUTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	CUNDINAMARCA	HÁBIL	GRANDE
8300150				
40	OLSAGO COMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8305071				
18	ALPA CONSTRUCCIONES SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
9012536				
65	LEMOR GROUP SAS	VALLE	HÁBIL	GRANDE
9007497				
19	GRUPO TITANIUM SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8600457				
00	DISMEC SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9003677				
16	TRANSIVIC SAS	NORTE DE SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8605304				
82	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8000067				
85	PEREA Y CIA SAS	VALLE	HÁBIL	GRANDE
9006306				
16	ELITE INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8300096				
51	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9006375				
71	STRABAG SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9006174				
48	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9000868				
65	SUMINISTROS D & P SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9015083				
29	TECNOLOGIA E INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIANA SAS	CESAR	HÁBIL	GRANDE
9006857				
91	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8220001				
38	INGECON S.A.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8020006				
66	JACUR S.A.S	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro



8120011				
53	ELEC SA	CORDOBA	HÁBIL	GRANDE
8050159	MEGA PROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA			
21	SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8300070				
73	OBCIPOL SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8909287	CONSULTORIAS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS			
42	CONSUTEL S.A..S	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8002067				
23	CONSTRUCTORA LANDA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8001078				
00	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9008200				
12	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8904064				
91	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES SA	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
9002336				
98	LYDCO INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8305016				
69	RO INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8001872				
67	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA AR SAS ZOMAC	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
8002560				
59	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
9002066				
62	SITCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
8300054				
48	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8600256				
39	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8001964				
67	INGENIERIA JOULES MEC SAS	HUILA	HÁBIL	GRANDE
8001432				
73	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
9002102				
95	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8060087				
68	REHABILITACION DE DUCTOS SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8140039				
74	CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U	NARINO	HÁBIL	GRANDE
9002849				
17	CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8060034				
50	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
9008631				
84	COLECTIVO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8902079				
76	EME INGENIERIA S.A. BIC	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8300723				
25	AMR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9003417				
10	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	HUILA	HÁBIL	GRANDE
9005424				
55	BC INGENIERIA SAS	BOYACA	HÁBIL	GRANDE
9003179				
64	IES INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8600722				
79	DOBLE A INGENIERÍA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9000966				
09	INGENIERIA Y ALQUILERES MD SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8600345	GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. EN			
51	REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8605132				
76	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9003512				
36	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8301148	A&D ALVARADO & DURING S.A. EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro



66				
8301022				
45	VILUM INGENIERIA SA	META	HÁBIL	GRANDE
9004995				
50	OM INGENIERIA SAS	NARINO	HÁBIL	GRANDE
9010606				
65	ENETEL SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8070033		NORTE DE		
09	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8001042				
14	INCITECO SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8020054				
36	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.S	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8300142				
77	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8605332				
06	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8000116				
51	INGENIERIA Y CONTRATOS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9005208				
48	SAFRID INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9003700				
81	INCODEQUIPOS SAS	META	HÁBIL	GRANDE
8040128				
47	RED DE INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8301089				
10	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS AM SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9000783				
06	ARONA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8110069				
28	INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9003798				
69	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8060069				
70	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
8440009				
56	INDEQ SAS	CASANARE	HÁBIL	GRANDE
9001567				
81	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	META	HÁBIL	GRANDE
9008711				
00	INSERTECO INGENIERIA SAS	CASANARE	HÁBIL	GRANDE
8300410				
80	CONCREARMADO LTDA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9003488				
08	4G4 INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8600908				
19	CONTEIN SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8000638				
15	INGENIEROS GF SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8301215				
07	INGEBYP SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8001983				
24	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9004499				
39	JMS CONSTRUCTORES SAS	META	HÁBIL	GRANDE
8440028	INGENIEROS CIVILES ELECTROMECAVICOS			
54	CONSTRUCTORES SAS	CASANARE	HÁBIL	GRANDE
8911006				
70	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9004819				
55	BYP CONSTRUCCIONES S.A.S	MAGDALENA	HÁBIL	GRANDE
8901112				
75	DONADO ARCE & CIA SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8603502				
77	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9001022				
68	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro



9004058				
35	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9005740				
28	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	META	HÁBIL	GRANDE
8000272				
22	CONSTRUCCIONES ACUSTICAS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8301461				
40	GTC INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8002095				
30	CONSTRUCTORA FG SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
9001888				
94	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9006143				
57	INGEOCHO SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9009204				
54	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8300385				
15	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9001037		NORTE DE SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
26	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.		HÁBIL	GRANDE
9009582				
59	INGEALQUIPOS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8000128				
88	SOFAN INGENIERIA SAS	CORDOBA	HÁBIL	GRANDE
8605031				
43	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8300373				
22	Protelca Ingenieros Arquitectos SAS	CUNDINAMARCA	HÁBIL	GRANDE
8001190				
86	PROYECTOS Y VIAS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9002227				
79	DUMAR INGENIEROS SAS	CORDOBA	HÁBIL	GRANDE
8000241				
51	YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8901174				
96	CONSTRUCCIONES NAMUS SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8909063				
88	PROCOPAL S.A.	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9007019				
68	Conyca Soluciones SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8000298				
99	INGENIERIA Y VIAS S.A.S	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9000373				
84	OINCO SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9002299				
85	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8060002				
33	INGCONS SAS	BOLIVAR	HÁBIL	GRANDE
8040002				
65	DISCEP SAS.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9001564				
96	CONTRAFUERTE FA LTDA	META	HÁBIL	GRANDE
9003160				
90	INGENIERIA VOLQUETAS Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8918578				
72	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ENERGY	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8000734				
80	TECNOAGUAS SAS	MAGDALENA	HÁBIL	GRANDE
9003565				
74	MEG OBRAS SAS	CESAR	HÁBIL	GRANDE
8050304				
54	CONINGENIERIA SAS	VALLE	HÁBIL	GRANDE
8001163				
25	JAIME PARRA Y CIA SAS	BOYACA	HÁBIL	GRANDE
8301168				
91	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SAS	CUNDINAMARCA	HÁBIL	GRANDE
8000477	ENECON SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro



81			
9004761	MATERIALES AGREGADOS BASES OBRAS Y		
53	HERRAMIENTAS SAS	CASANARE	HÁBIL GRANDE
9011017			
52	MARJAL SAS	ATLANTICO	HÁBIL GRANDE
8040133			
41	CONELTEC SAS	SANTANDER	HÁBIL GRANDE
9003235			
30	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	VALLE	HÁBIL GRANDE
8300987			
98	HAPIL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
9000854			
56	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
9002479		NORTE DE	
61	CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	SANTANDER	HÁBIL GRANDE
8000794			
82	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
9005213			
57	JMV CONSTRUKTORA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
8040039			
41	PAVIMENTOS ANDINOS SA	ATLANTICO	HÁBIL GRANDE
8000553			
93	INTRICON SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
9003187			
59	SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	CORDOBA	HÁBIL GRANDE
9004039			
62	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA SAS. INNFA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
8904032			
35	CICON SAS	BOLIVAR	HÁBIL GRANDE
8910014			
19	LOPECA S.A.S.	CORDOBA	HÁBIL GRANDE
8000959			
51	JMV INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
9011107			
03	GP CARIBE SAS	ATLANTICO	HÁBIL GRANDE
8902012			
01	OTACC S.A.S.	SANTANDER	HÁBIL GRANDE
8000278			
13	INGEOMEGA S.A.S.	ANTIOQUIA	HÁBIL GRANDE
9003837	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS ARTEMARMOL		
11	COLOMBIA SAS	SANTANDER	HÁBIL GRANDE
9005462			
89	ZAGO INGENIERIA S.A.S.	CASANARE	HÁBIL GRANDE
8901154			
06	A CONSTRUIR S.A.	ATLANTICO	HÁBIL GRANDE
8110067			
79	IINGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	ANTIOQUIA	HÁBIL GRANDE
9008258			
63	CONSTRUCTORA OZUL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
8440048			
40	SYNERGIA SAS	CASANARE	HÁBIL GRANDE
9002782			
76	ASFALTEMOS S.A.S.	TOLIMA	HÁBIL GRANDE
8002082			
10	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
8000933			
20	PROYECTOS DE INGENIERIA SA PROING SA	VALLE	HÁBIL GRANDE
8001870			
70	FRIO COSTA SAS	CORDOBA	HÁBIL GRANDE
8300887			
59	EMINSS SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
9004298			
90	INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE
8060095			
51	EQUITERRA SAS	BOLIVAR	HÁBIL GRANDE
8001706			
18	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL GRANDE

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



República de Colombia
Departamento de Córdoba

Municipio de Ciénaga de Oro



8000249				
70	INGELECTRICA	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8300548				
26	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	ATLANTICO	HÁBIL	GRANDE
8909262				
57	INMEL INGENIERERIA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9002213		NORTE DE		
86	OBRA CIVILES DE OCCIDENTE SAS	SANTANDER	HÁBIL	GRANDE
8909281				
86	SANEAR S.A	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8300037				
33	REDES Y EDIFICACIONES SA	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
8440015				
10	ADECC LTDA	CASANARE	HÁBIL	GRANDE
8909375				
74	VIAS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8110261				
91	CONSTRUCTORA MORICHAL S.A.S.	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
8110375				
54	CONDUGAS SA BIC	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9002348				
73	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	GRANDE
9005408				
07	GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	CUNDINAMARCA	HÁBIL	GRANDE
8301417				
25	CIVILEZA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9000492				
74	VNF SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	GRANDE
9011756		NORTE DE		
71	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
8190058	SERVICIO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE E INGENIERIA			
74	S.A.S	MAGDALENA	HÁBIL	MEDIANA
8605019				
68	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
9002685				
71	FAINCO SAS	NARINO	HÁBIL	MEDIANA
8600584				
70	TOTAL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
9002433				
22	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
9002084				
13	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
9005520				
27	CONSTRUCCIONES ARCUES SAS	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
8300336				
39	AOO INGENIERIA S.A.S.	CUNDINAMARCA	HÁBIL	MEDIANA
8001872				
91	HM INGENIERIA SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
8600289				
88	BYR CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
8130081				
21	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS	HUILA	HÁBIL	MEDIANA
9002641				
80	ISCHEBECK COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
9000147	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINISTROS SAS EN			
67	REORGANIZACION	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
8040032				
44	PAVIGAS SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
9008216				
71	or construcciones	CESAR	HÁBIL	MEDIANA
9004099				
60	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA SAS	CORDOBA	HÁBIL	MEDIANA
8904036				
28	CIMACO SAS	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
9006338				
69	PROMOTORA CONCAPITAL S.A.S	BOLIVAR	HÁBIL	MEDIANA
9003707	MAQUINAS & MAQUINAS SAS	GUAVIARE	HÁBIL	MEDIANA

Palacio Municipal Cra. 17 No. 5-13 Parque Principal

+604 756 86 77 - 756 97 81

www.cienagadeoro-cordoba.gov.co



66				
9006122	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
59	SAS			
8020081				
90	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	ATLANTICO	HÁBIL	MEDIANA
8040171				
51	CONSTRUSANTANDER SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
8010049				
51	TECNO-KIMA LTDA	QUINDIO	HÁBIL	MEDIANA
8440005				
22	TEKMAN S.A.S.	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
8001534				
19	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
8000028				
20	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
8301177				
61	TECCIVIL SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
8605349				
00	M.G INGENIERIA S.A	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
8200034				
24	B&V INGENIERIA S.A.S.	BOYACA	HÁBIL	MEDIANA
9000470				
32	COMANCO SAS	SANTANDER	HÁBIL	MEDIANA
8440048				
15	MLAR INGENIERIA EU	CASANARE	HÁBIL	MEDIANA
9001562				
49	CONCRECIVIL	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
9001415				
21	AXIOMA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
9004524				
10	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	BOGOTA D.C.	HÁBIL	MEDIANA
8110379				
15	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	MEDIANA
9001210		NORTE DE		
88	URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	SANTANDER	HÁBIL	PEQUEÑA
8909132				
55	JGI SAS	ANTIOQUIA	HÁBIL	PEQUEÑA

En atención a lo anterior, los indicadores requeridos para el presente proceso de selección son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales.

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,00$
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 1,00$ o indeterminado
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 2\%$
Rentabilidad del activo	$\geq 1\%$

Los indicadores definidos en la presente matriz son los previstos en el análisis del sector, estructurado por Entidad en los Documentos del presente Proceso de Contratación de obras y/o servicios.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DIFERENCIALES (EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MIPYME)

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales.

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 0,50$
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	$\geq 0,50$ o <i>indeterminado</i>
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 1,00\%$
Rentabilidad del activo	$\geq 1\%$

Los indicadores definidos en la presente matriz son los previstos en el análisis del sector, estructurado por Entidad en los Documentos del presente Proceso de Contratación de obras y/o servicios.

C. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato es por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000,00) M/CTE**, incluidos costos directos e indirectos.

D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán

definir si aplican las reglas previstas en este numeral o, si, por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional así lo manifestará con el diligenciamiento de la opción 3 del Formato “*Puntaje Industria Nacional*” “*Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional*”. En el caso que no se diligencie la opción 3 del Formato “*Puntaje Industria Nacional*” “*Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional*”, la Entidad Estatal deberá evaluar la oferta de acuerdo con las reglas previstas en este numeral.

Determinación de bienes relevantes.

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

- ✓ Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
- ✓ Calcular el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
- ✓ Calcular el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
- ✓ Determinar el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion(\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

- ✓ Determinar el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignará el **porcentaje acumulado**.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje**

de participación. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** será la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$\text{porcentaje acumulado}_j = \sum_{i=0}^j \text{participacion}(\%)_i$$

Donde $\text{participacion}(\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

- ✓ Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

Teniendo en cuenta que no se encuentran bienes dentro del 80% o un valor aproximado por debajo, no se agotarán los siguientes puntos.

- ✓ Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.
- ✓ Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
- ✓ Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo.

Análisis de la incidencia de los bienes.

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: (i) servicios nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

Para dar cumplimiento a lo anterior, es pertinente, traer a colación los ítems del presupuesto oficial:

Nº	ÍTE M DE	ESPECIFICAC IONES		DESCRIPCIÓN	UN D	CANTI DAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GRA	PART					



	PA	L						
I	I			REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO			\$ 137.934.318,51	
1	1			Localización y Replanteo				
1,1	1,1		1,1	Localización - Replanteo y Referenciación de tuberías, pozos de inspección, cajas de registro, acometidas, hidrantes, válvulas, y todos los accesorios que hagan parte del sistema, predios y vías que hacen parte del sistema al cual se va a intervenir, teniendo en cuenta toda la información técnica. Debe contener la información obtenida por las actividades de catastro de redes y usuarios, registrada en medio digital en formato DWG y GDB (Geodatabase), amarradas al sistema de referencia Magna sirgas Origen Oeste EPSG 3115.	m	581,50	\$ 4.020,00	\$ 2.337.630,00
Subt otal							\$ 2.337.630,00	
2	2			Movimientos de tierra				
2,1	2,1		2,1	Excavación entre 0 m-1.5m. Incluye bombeo y costos por la extracción, rellenos, retiro y disposición final de derrumbes. Debe incluirse en el Análisis de Precios Unitarios por metro cúbico de excavación.	m3	290,75	\$ 54.270,00	\$ 15.779.002,50
2,2	2,2		2,2	Relleno con material seleccionado de cantera compactado por capas a densidad mayor que el 90 % de la del Proctor modificado.	m3	86,43	\$ 134.975,52	\$ 11.665.934,19
2,3	2,3		2,3	Relleno con arena e=5 cm, para cama de la tubería. Incluye colocación y compactación.	m3	29,11	\$ 148.375,52	\$ 4.319.211,38
2,4	2,4		2,4	Relleno con material seleccionado proveniente del sitio compactado al 90% de la densidad óptima obtenida del ensayo del Proctor modificado.	m3	201,67	\$ 37.751,82	\$ 7.613.360,54
2,5	2,5		2,5	Retiro de material sobrante incluye disposición final de acuerdo a especificaciones técnicas.	m3	113,39	\$ 30.229,76	\$ 3.427.828,28
Subt otal							\$ -	\$ 42.805.336,89
3	3			Instalación de tuberías, accesorios y elementos del sistema				
3,1	3,1		3,1	Suministro e Instalación de tubería 3" pvc RDE 26. Incluye: instalación de accesorios, pruebas hidráulicas y Transporte.	m	581,50	\$ 62.443,61	\$ 36.310.958,73
3,2	3,2		3,2	Instalación de conexiones domiciliarias de acueducto en tierra, derivación de 3"x1/2", mismo lado longitud promedio de 10 ml, ancho de 0,4 m y profundidad de 0,5 m, incluye excavación, suministro y colocación de rellenos compactados con apisonador tipo canguro (50% del sitio y 50% seleccionado de cantera), instalación de silletas de polietileno o collar de derivación, tubería de polietileno de 20 mm, instalación de cajilla, incluye suministro e instalación de todos los accesorios para caja de la llave de paso, caja en mampostería de 2 hiladas de bloques. Incluye además retiro, limpieza y disposición final del material sobrante, referenciación de las acometidas.	Un d	131,00	\$ 431.148,04	\$ 56.480.392,89
Subt otal								\$ 92.791.351,62
II	II			REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO				\$ 104.317.967,44
4	4			Localización y Replanteo				
4,1	4,1		4,1	Localización - Replanteo y Referenciación de tuberías, pozos de inspección, cajas de registro, acometidas, hidrantes, válvulas, y	m	99,50	\$ 4.020,00	\$ 399.990,00



			todos los accesorios que hagan parte del sistema, predios y vías que hacen parte del sistema al cual se va a intervenir, teniendo en cuenta toda la información técnica. Debe contener la información obtenida por las actividades de catastro de redes y usuarios, registrada en medio digital en formato DWG y GDB (Geodatabase), amarradas al sistema de referencia Magna sirgas Origen Oeste EPSG 3115.				
Subt otal						\$ -	\$ 399.990,00
5	5		Movimientos de tierra			\$ -	
5,1	5,1	5,1	Excavación entre 0 m-4,5 m. Incluye bombeo y costos por la extracción, rellenos, retiro y disposición final de derrumbes. Debe incluirse en el Análisis de Precios Unitarios por metro cúbico de excavación.	m3	103,48	\$ 67.837,50	\$ 7.019.824,52
5,2	5,2	5,2	Relleno con material seleccionado de cantera compactado por capas a densidad mayor que el 90 % de la del Proctor modificado.	m3	31,04	\$ 134.975,52	\$ 4.190.180,04
5,3	5,3	5,3	Relleno con arena e=5 cm, para cama de la tubería. Incluye colocación y compactación.	m3	3,20	\$ 148.375,52	\$ 474.801,66
5,4	5,4	5,4	Relleno con material seleccionado proveniente del sitio compactado al 90% de la densidad óptima obtenida del ensayo del Proctor modificado que debe hacer el contratista bajo la supervisión de la interventoría.	m3	72,44	\$ 37.751,82	\$ 2.734.590,89
5,5	5,5	5,5	Retiro de material sobrante incluye disposición final de acuerdo a especificaciones técnicas.	m3	40,36	\$ 30.229,77	\$ 1.219.989,04
Subt otal						\$ -	\$ 15.639.386,14
6	6		Instalación de tuberías y accesorios			\$ -	
6,1	6,1	6,1	Instalación de tubería PVC para alcantarillado unión mecánica Tipo corrugada Diámetro 8". Incluye: Transporte, pruebas de deflexión y exfiltración e infiltración para la tubería nueva.	m	99,50	\$ 153.256,92	\$ 15.249.063,95
6,2	6,2	6,2	Construcción de acometidas Domiciliarias de alcantarillado típica. Incluye: suministro de registro en mampostería o prefabricado, excavación, relleno (50% del sitio y 50% de cantera), instalación de tubería de 6" PVC Yee O tee reducida del diámetro correspondiente e Hidro sellos de caucho del diámetro que corresponda, demolición de terrazas o andenes, reparación de andén y/o terraza del usuario de acuerdo al tipo de piso existente (incluye suministro de baldosa, cerámica, tablón, piso pulido, piso bruto o existente), desmonte y montaje de rejas (si aplica), demolición y reposición de cunetas (Si aplica) construcción de caja registro, retiro del material sobrante y conexión del usuario.	un d	22,00	\$ 1.073.837,59	\$ 23.624.426,91
Subt otal							\$ 38.873.490,86
III	III		ESPACIO PUBLICO				
7	7		Intervención de espacio publico				
7,1	7,1	7,1	Demolición de pavimento o muro 0.15 < e < 0.20 m. Incluye corte, rotura, retiro y disposición final de sobrantes	m2	96,99	\$ 73.700,00	\$ 7.147.999,41
7,2	7,2	7,2	Reconstrucción de pavimentos e => 0.18 m. Incluye, remate de juntas y membrana de curado (Antisol rojo). El Concreto es de	m2	96,99	\$ 408.700,00	\$ 39.638.905,82



7,3	7,3		7,3	4000 PSI, acelerado a 3 días. Relleno con material seleccionado tipo sub- base de cantera compactado por capas a densidad mayor que el 95 % de la del Proctor modificado.	m3	19,40	\$ 134.975,52	\$ 2.618.195,22
Subt otal								\$ 49.405.100,44
SUBTOTAL OBRAS								\$ 242.252.286,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)								\$ 7.747.714,00
VALOR TOTAL								\$ 250.000.000,00

Una vez revisado, se corroboró que este no está compuesto por bienes nacionales relevantes.

Análisis de fecha: 15/09/2026 a las 2:00 pm.

Teniendo en cuenta que no se encontraron bienes relevantes en el proceso de selección, se recomienda tomar la opción 2 de la guía de manejo de BIENES NACIONALES.

En constancia se firma en el Municipio de Ciénaga de oro, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

ADALBERTO TERCERO SOTOMAYOR RUIZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO